En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos al **día catorce del mes de septiembre del año dos mil veintitrés,** en concordancia con **el artículo veintisiete del Estatuto vigente** del Sindicato denominado Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán (**APAUADY**), previa Convocatoria de fecha **doce de septiembre de dos mil veintitrés** publicada en la página web de la APAUADY, enviada por medios electrónicos a los delegados de los **diecinueve** centros de trabajo que conforman la APAUADY y confirmada de recepción del envío, siendo las **diecisiete horas treinta minutos** se reunieron **mediante la aplicación ZOOM**, los delegados que se mencionan más adelante para celebrar, en cumplimiento con el artículo **treinta** del Estatuto vigente de la APAUADY, una **Asamblea General Extraordinaria** de acuerdo con el siguiente orden del día: ----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso. ----------

2.- Propuesta y aprobación, en su caso, del emplazamiento a huelga contra la UADY y del pliego petitorio para la revisión contractual del Contrato Colectivo de Trabajo UADY-APAUADY 2024-2025.----------

3.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta.----------

El Secretario General de la APAUADY, Ing. Juan Antonio Pech Chan, informó que moderaría la Asamblea, en concordancia con el estatuto de la misma, la Secretaria de Organización, M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa, y le solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos, IQI Daniel Angel Mena Romero, conforme a la convocatoria, desahogara el primer punto del orden del día: **1.- Lista de asistencia, y declaración de quórum, en su caso**, acto que el mencionado Secretario de Actas y Acuerdos realizó encontrándose presentes al pase de lista los siguientes delegados: ----------

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"----------

QBB. Luis Jorge Gómez Pérez del Edificio Central ----------

Ing. Juan Antonio Pech Chan de la Escuela Preparatoria Dos ----------

Ing. Ramón Orlando Rivero Villanueva de la Escuela Preparatoria Uno ----------

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal de la Facultad de Arquitectura ----------

Mtro. Jorge Enrique Mantilla Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Antropológicas ----------

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma de la Facultad de Contaduría y Administración ---------

Lic. Víctor Angel Solís Ruz de la Facultad de Derecho----------

Lic. Samuel Alvarado Yah de la Facultad de Economía ----------

Dr. José Israel Méndez Ojeda de la Facultad de Educación ----------

MSC Elmy Lucelly Rodríguez Alonzo de la Facultad de Enfermería ----------

Ing. Gabriel Juan de la Concepción Rodríguez Rufino de la Facultad de Ingeniería ----------

IQI. Daniel Ángel Mena Romero de la Facultad de Ingeniería Química ----------

L.C.C María Del Carmen Zozaya Ayuso de la Facultad de Matemáticas ----------

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco de la Facultad de Medicina ----------

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ---

C.D. María Eugenia López Villanueva de la Facultad de Odontología ----------

Psic. María José De Lille Quintal de la Facultad de Psicología----------

Y ausentes: ----------

QBB. Orlando Javier Vera Méndez de la Facultad de Química. ----------

De conformidad con el pase de lista y el artículo **veintisiete** del Estatuto de la APAUADY, **se declaró el quórum legal de la Asamblea al contar con la presencia de dieciocho delegados de un total de diecinueve.** ----------
Finalizado el pase de lista se procedió a desahogar el punto 2 del orden del día: **2.- Propuesta y aprobación, en su caso, del emplazamiento a huelga contra la UADY y del pliego petitorio para la revisión contractual del Contrato Colectivo de Trabajo UADY-APAUADY 2024-2025.** El Secretario General mencionó que junto con la convocatoria se había enviado a todos los Delegados la versión final del pliego petitorio misma que había sido discutida y aprobada por los miembros de la Comisión Negociadora del CCT. Destaco que la huelga estallaría, en su caso, el 25 de marzo de 2024 a las 8:00 hrs., que se solicitaba un incremento salarial del 12% y un incremento de las prestaciones del 10%. Así mismo, que se solicitaba la modificación de las clausulas 21, 31, 36, 49, 61, 76, 77, 87, 88, 91, 103, 109, 100 y 113 y una retabulación al salario de los profesores de asignatura. El Delegado de la Facultad de Ciencias Antropológicas comentó sobre el dinamismo del proceso. El Delegado de la Escuela Preparatoria Uno hizo una sugerencia de redacción que fue incorporada al pliego petitorio. Habiendo finalizado las argumentaciones, el Secretario General propuso que se sometiera a votación económica la propuesta obteniéndose: **18** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones, por lo que **se aprueba por unanimidad el emplazamiento a huelga contra la UADY en los términos señalados en el pliego petitorio que se anexa al acta y se comisiona al Secretario General a realizar los trámites correspondientes ante las autoridades competentes**. ----------
Finalmente se procedió al último punto del orden del día: **3.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta,** y siendo las **19:59** horas del día **14 de septiembre de 2023** el Secretario General de la APAUADY dio por clausurada la **Asamblea General Extraordinaria**, redactándose la presente acta, leyéndose y acordándose la firma de los asistentes de conformidad de lo redactado para debida constancia. ----------
---

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa _____
Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"

Q.B.B. Luís Jorge Gómez Pérez _____
Edificio Central

Ing. Juan Antonio Pech Chan _____
Escuela Preparatoria Dos

Ing. Ramón Orlando Rivero Villanueva _____
Escuela Preparatoria Uno

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal _____
Facultad de Arquitectura

Mtro. Jorge Enrique Mantilla Gutiérrez _____
Facultad de Ciencias Antropológicas

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma _____
Facultad de Contaduría y Administración

Lic. Víctor Angel Solís Ruz _____
Facultad de Derecho

Lic. Samuel Alvarado Yah _____
Facultad de Economía

Dr. José Israel Méndez Ojeda _____
Facultad de Educación

MSC Elmy Lucelly Rodríguez Alonzo _____
Facultad de Enfermería

Ing. Gabriel Juan de la Concepción Rodríguez Rufino _____
Facultad de Ingeniería

I.Q.I. Daniel Ángel Mena Romero _____
Facultad de Ingeniería Química

L.C.C María Del Carmen Zozaya Ayuso _____
Facultad de Matemáticas

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco _____
Facultad de Medicina

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo _____
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

C.D. María Eugenia López Villanueva _____
Facultad de Odontología

Psic. María José De Lille Quintal _____
Facultad de Psicología

Q.B.B. Orlando Javier Vera Méndez _____AUSENTE_____
Facultad de Química